



Ayuntamiento de Torrelodones
Gabinete de Prensa

NOTA DE PRENSA

Jueves, 5 de febrero de 2008

El Ministerio aprueba todos los proyectos presentados por el Ayuntamiento al Fondo de Inversión Local

El Ministerio de Administraciones Públicas ha aprobado todos los proyectos presentados por el Ayuntamiento de Torrelodones al amparo del Real Decreto 9/2008 para inversiones en el municipio. Previamente a su envío, la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Torrelodones varió una de las actuaciones propuestas por la Comisión Técnica, encargada de estudiar los proyectos que se acogerán al Fondo de Inversión Local, al entender que no reunía los requisitos exigidos por el Gobierno central. Se trata del proyecto relativo a la adecuación de juegos infantiles en parques públicos, cuyo coste (55.179 euros) será finalmente asumido con cargo al propio presupuesto de inversiones municipales. La cuantía de este proyecto se suma al de asfaltado de viales públicos, ampliando la superficie inicialmente prevista para estas obras.

La distribución de este Fondo Estatal se ha realizado tomando como base la población registrada en el padrón municipal a 1 de enero de 2007. En el caso de Torrelodones, con una población de 20.452 habitantes en dicha fecha, le corresponderá un máximo de 3.619.764 euros. Tras la modificación realizada, el reparto de estos fondos de inversión local han quedado de la siguiente forma:

- Acondicionamiento y mejora de saneamientos en las calles Mar Menor, Mar Mediterráneo, Santo Cristo del Consuelo, Cieza, Vicente Téllez - Herrador y el eje Ángel Alberquilla, Francisco Sicilia y C/ Real; **1.439.742 €**
- Remodelación de la Piscina Municipal: **1.140.000 €**
- Asfaltado de viales publicos. Calles Acacias, Padre Mundina, Javier Tusell, Depósito, Peñasco, Pozo, Antonio Lasso, Isidoro V. Mazariegos, Carlos López

Quesada, San Ramón, San Genaro, Las Nieves, Victoria, Triunfo, Josefa Manzanique, Luis Muñoz Manzanique, Manuela López Puente, Fuente Albadalejo, Jesusa Lara (desde la Casa de Cultura hasta el límite del término municipal), Avda de Torrelozones y Jesusa Lara (desde la rotonda de Torreforum hasta la calle José Luis Velasco), Avda. del Rodeo y Avda. del Tomillar (estas dos últimas parcialmente): **749.169 €**

- Supresión de barreras arquitectónicas para el acceso a las instalaciones deportivas de Torreforum: **261.625 €**
- Ampliación y mejora de pistas deportivas del colegio público Virgen de Lourdes: **17.000 €**
- Adecuación mediambiental del Cordel de El Gasco: **12.000 €**